

ACTA REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER – MINISTRA DE SALUD						
NUMERACIÓN	A17CNC2022					
TEMA	Lineamientos Estratégicos Agencia Nacional del Cáncer					
FECHA REUNIÓN	05 de Mayo del 2022					
HORA INICIO	10:00 am	HORA TÉRMINO	12:00 am	MEDIO O LUGAR	Presencial, Mac Iver 541, Santiago	
NÓMINA DE ASISTENCIA COMISIONADOS						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CATEGORIA	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
					SI	NO
1	Olga	Barahona Albornoz	Asociación Científica	Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica	x	
2	Marcelo	Veloso Olivares	Asociación Científica	Sociedad Cirujanos de Chile	x	
3	Jorge	Madrid Arenas	Asociación Científica	Sociedad de Oncología Médica	x	
4	Juan	Roa Strauch	Asociación Científica	Sociedad de Anatomía Patológica	x	
5	Roberto	Rosso Astorga	Asociación Científica	Sociedad de Radioterapia	x	
6	Beatriz	Troncoso Alcalde	Fundación	Fundación Oncomamás	x	
7	Jorge	Fernández Sarpi	Fundación	Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas	x	
8	Jorge	Jiménez de la Jara	Fundación	Foro Nacional del Cáncer	x	
9	Bruno	Nervi Nattero	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina Universidad Católica de Chile	x	
10	Ángela	Estay Rodríguez	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de Universidad de Antofagasta	x	
11	Ana María	Moraga Palacios	Facultad de Medicina	Fac. de Medicina de Universidad de Concepción	x	
NÓMINA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS MINSAL						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA		
				SI	NO	
12	Maria Begoña	Yarza Saez	Ministra de Salud	x		
13	Jaime	Peña Henriquez	Jefe de Asesores Gabinete Ministra de Salud	X		
14	Julia	Palma Behnke	Jefa de la Agencia Nacional del Cáncer	x		
15	Katherine	Vasquez Manzo	Profesional Agencia Nacional del Cáncer	x		
DESARROLLO REUNIÓN						
TEMARIO DE REUNIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de líneas estratégicas del Ministerio de Salud a la Comisión Nacional del Cáncer.</li> <li>- Plan Nacional del Cáncer Infantil</li> <li>- Presentación de Ejes de Trabajo de la Comisión Nacional del Cáncer</li> </ul>					

<p><b>DESARROLLO</b></p>	<p>- Posición de Comisión Nacional del Cáncer en la Agencia Nacional del Cáncer</p> <p><b>1. Presentación línea estratégica de trabajo para la Agencia Nacional del Cáncer</b></p> <p>Sra.Ministra da la bienvenida a los comisionados e inicia conversación manifestando su deseo de construir un trabajo colaborativo en conjunto con la Comisión Nacional del Cáncer para cumplir con la Ley Nacional del Cáncer.</p> <p>Posteriormente, se inicia la explicación de la nueva línea estratégica respecto de la Agencia Nacional del Cáncer. Se decide que esta Agencia continuará con oficinas que tienen un componente político - técnico y que el objetivo de velar por el plan nacional del cáncer se cumpla. La Comisión Nacional del Cancer es una herramienta de la Sociedad Civil para garantizar que el estado tenga <i>accountability</i>.</p> <p>Por ello, la Oficina del Fondo, la Oficina de la Comisión Nacional del Cáncer y la Oficina de Control de Gestión se mantendrán dentro de la Agencia Nacional del Cáncer para otorgarle una estructura ágil y liviana, basada en un eje político -técnico.</p> <p>La Ministra de Salud presenta a la Dra. Julia Palma como encargada de la Agencia Nacional del Cáncer por sus capacidades técnicas, valor público, sentido de metas, experiencia y trayectoria en la oncología infantil.</p> <p>La Dra. Julia Palma se presenta y menciona que el trabajo a realizar es muy relevante y muestra mucha convicción para trabajar en equipo. A través del presidente de la Comisión, Dr. Bruno Nervi, se canalizará la información para entregar a la Ministra de Salud planes de acción concretos que den respuesta a las necesidades de la sociedad. Desde su mirada ,esta será una gran mesa de trabajo, que no pretende ser impositiva, más bien se busca trabajar en conjunto y dar una respuesta eficiente a la sociedad.</p> <p>La Ministra de Salud, Dra. Maria Begoña Yarza, presenta al Dr. Jaime Peña, Jefe de Asesores, y explica que su presencia en esta reunión se debe a que el Gabinete de la Ministra tiene un componente de conversación con la sociedad en diversas temáticas de salud como: Cáncer, salud mental, rehabilitación, pueblos originarios, género y DDHH, y estas líneas temáticas las coordina justamente el jefe de asesores. De esta manera, el funcionamiento de esta Agencia dependerá del Dr. Jaime Peña y la Dra. Julia Palma.</p> <p>El Dr. Jaime Peña menciona que espera que la Comisión Nacional del Cáncer pueda cumplir su labor que es asesorar, apoyar y contribuir al MINSAL. En estas materias. La decisión de dejar la Agencia Nacional del Cáncer en Gabinete, que tiene un alto estándar político y técnico, demuestra la importancia que se le otorga al cáncer.</p> <p>El Dr. Bruno Nervi menciona que el sueño de esta Comisión es que todas las personas cuenten con las mismas oportunidades y por eso lo que lo mueve son sus pacientes. Tiene mucha esperanza en generar un cambio mediante esta comisión que orquesta a la Sociedad Civil.</p>
--------------------------	--

Se presentan los integrantes de esta Comisión Nacional del Cáncer, quienes son parte de las Fundaciones, Organizaciones de Pacientes, Asociaciones Científicas y Universidades.

El Dr. Bruno Nervi destaca que el rol de esta comisión es consultivo y no fiscalizador. Tienen orquestada 5 líneas estratégicas: 1. Formación de capital humano 2. Promoción, educación y prevención primaria 3. Infraestructura y Prestación de Servicios 4. Investigación e Innovación y 5. Rectoría, Gobernanza y Financiamiento. Estas líneas trabajarán todo el tiempo en conjunto con toda la sociedad civil para hacer propuestas y asesorar al Ministerio.

La Ministra de Salud, le propone a la Comisión Nacional del Cáncer mirar el mapa de Chile y que se conversen las necesidades sanitarias a nivel regional, considerando la distribución del cáncer y sobre esto determinar las inversiones requeridas. Se necesita contar con los criterios para armar e implementar la línea estratégica para el cáncer legitimado por la sociedad civil para construir en conjunto.

El Dr. Jaime Peña indica que el desafío es fortalecer los equipos del Ministerio de Salud y tener una buena coordinación mediante los comités de trabajo evitando desarmar los equipos.

La Ministra de Salud, Maria Begoña Yarza y su Jefe de Asesores se retiran por compromisos ministeriales. Se continúa la reunión entre los integrantes de la Comisión Nacional del Cáncer y la Jefa de la Agencia Nacional del Cáncer, Dra. Julia Palma.

## 2. Plan Nacional del Cáncer Infantil

La Sra. Beatriz Troncoso, de Fundación Oncomamás, consulta por el Plan Nacional Infantil del Cáncer.

Dra. Julia Palma indica que no pretende ser un esfuerzo por separado, la idea es que tribute a la Comisión Nacional del Cáncer y se espera que dentro del comité técnico se incluyan dos miembros internacionales con experiencia en oncología pediátrica. Se hizo un diagnóstico de todos los centros públicos de PINDA mediante la herramienta *PrOFiLE* que mide estructura, competencias técnicas, acceso a quimioterapias, radioterapia, cirugía, entre otros y con esta información se efectuó un diagnóstico país de la situación del cáncer infantil en el sistema público. Este informe se hará llegar a la Comisión para que pueda evaluarlo y que sea la base del Plan Nacional del Cáncer Infantil. Este insumo será fundamental en la elaboración del Plan Nacional de Cáncer infantil desde el Dpto. de Manejo Integral del Cáncer y otros Tumores, de la División de Prevención y Control de Enfermedades.

Además, se informa que el Hospital St Jude de Estados Unidos aceptó efectuar con la misma herramienta *PrOFiLE* una evaluación a los centros privados de atención de salud pediátrica oncológica en Chile. En este contexto será muy relevante la ayuda de la Comisión Nacional del Cáncer para articular el poder efectuar esta evaluación con el sector privado de atención oncológica. Se espera que una vez conformado el grupo de trabajo a cargo de elaborar el Plan Nacional de Cáncer Infantil se pueda invitar al sector

privado para participar de esta evaluación y lograr apreciar en 360 grados la capacidad técnica, estructura, física de la red nacional no solo pública sino también privada.

### **3. Presentación de Ejes de Trabajo de la Comisión Nacional del Cáncer**

El Dr. Bruno Nervi menciona que la Comisión Nacional del Cáncer cuenta con cinco líneas de trabajo, mencionadas anteriormente, similares a las líneas estratégicas del Plan Nacional del Cáncer, para dar estructura al funcionamiento de la Comisión. Cada una de estas líneas estratégicas cuenta con subtemas, prioridades y un coordinador.

La Dra. Julia Palma indica que requiere conocer quien coordinará cada línea estratégica del plan de trabajo de la Comisión Nacional del Cáncer para reunirse, acordar metas y poder sesionar cada dos semanas de tal forma de poder compartir avances. Además menciona que el Dpto. Agencia Nacional del Cáncer se nutrirá de la Comisión en los aspectos mencionados.

El Dr. Bruno Nervi, menciona que a la Comisión Nacional del Cáncer le preocupa el tema de la Formación de Capital Humano, cupos de especializaciones y el avance en la ejecución del fondo nacional del cáncer.

La Dra. Julia Palma indica que se encuentra recopilando información para conocer el avance de la ejecución presupuestaria de la Ley Nacional del Cáncer y que requerirá apoyo de la Comisión para el análisis de esta información. Respecto a la Formación de Capital Humano se solicita a Katherine Vasquez, profesional de la Agencia Nacional del Cáncer, agendar reunión con jefatura del Dpto. De Formación, Perfeccionamiento y Educación Continua de Subsecretaría de Redes Asistenciales.

La Dra. Julia Palma propone que la Comisión Nacional del Cáncer le realice una presentación de su estructura y plan de trabajo estratégico y posteriormente ella una vez recopilada y analizada la información disponible en el MINSAL, presentará el estado de avance en materia de cáncer a la Comisión.

### **4. Comisión Nacional del Cáncer en la Agencia Nacional del Cáncer**

El Dr. Bruno Nervi menciona que desea aclarar que la Comisión Nacional del Cáncer se encuentra creada por ley, que es autónoma y que no depende administrativamente de la Agencia Nacional del Cáncer.

La Dra. Julia Palma, menciona efectivamente lo que ella entiende es que la Comisión Nacional del Cáncer es un ente asesor del MINSAL y que para ello debe trabajar estrechamente con la Agencia, representada por la Oficina de la Comisión Nacional del Cáncer y si bien sus miembros no son funcionarios del MINSAL sí existiría dependencia de la Agencia para desarrollar el trabajo colaborativo con el Ministerio de Salud.

La Dra. Julia Palma, solicita a Katherine Vásquez, profesional de la Agencia Nacional del Cáncer, agendar reunión con Jefa de División Jurídica, Yasmína Viera, para aclarar este punto.

<b>ACUERDOS SOBRE CADA MATERIA</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La Agencia Nacional del Cáncer se mantendrá en el Gabinete de la Ministra y se constituirá de las siguientes oficinas: Oficina del Fondo, Oficina de la Comisión Nacional del Cáncer y Oficina de Control de Gestión.</li><li>2. Dra. Julia Palma debe enviar informe de diagnóstico país de la situación del cáncer infantil en el sistema público a la Comisión Nacional del Cáncer para que puedan conocerlo.</li><li>3. La Comisión Nacional del Cáncer debe realizar una presentación a la Dra. Julia Palma de su estructura y plan de trabajo.</li><li>4. Dra. Julia Palma, se compromete a desarrollar una presentación a la Comisión Nacional del Cáncer una vez elaborado el diagnóstico del avance de la Ley Nacional del cáncer y su ejecución presupuestaria.</li><li>5. Dra. Julia Palma se reunirá con Jefa de División Jurídica, Yasmina Viera para aclarar la posición de la Comisión Nacional del Cáncer dentro de la Agencia Nacional del Cáncer.</li></ol>
<b>RESPONSABLE DEL ACTA</b>	Elaborada por Katherine Vasquez Manzo Profesional Departamento “Agencia Nacional del Cáncer” Revisada por Dra. Julia Palma